

AVISO

Fondo de Pensiones Voluntarias HSBC HSBC Fiduciaria S.A.

El Representante Legal de HSBC Fiduciaria S.A., sociedad de servicios financieros, administradora del Fondo de Pensiones Voluntarias HSBC (el "Fondo"), en virtud de lo dispuesto en el Artículo 3.05 del Reglamento del Fondo, se permite convocar, a todos los Afiliados y Patrocinadores del mismo, a la Reunión Ordinaria de la Asamblea del Fondo, que se llevará a cabo el día lunes tres (3) de mayo de dos mil diez (2010) a las diez de la mañana (10:00 A.M.) en las oficinas de la Fiduciaria ubicadas en la Carrera 7 No. 71-21 Torre B Piso 16, de la ciudad de Bogotá D.C.

En caso de no poder asistir, podrá hacerse representar mediante poder otorgado por escrito, dirigido a la Secretaría General de la Fiduciaria, en el que indique el nombre del apoderado, la persona en quien éste pueda sustituirlo y la reunión para la cual se confiere.

Bogotá, D.C., 9 de abril de 2010